



Coweta County School System

Coweta Committed to Student Success

Blake Bass, Superintendent

14 de septiembre, 2009

Estimados Padres de Familia, Responsables Legales y Otros:

En cumplimiento de uno de los requisitos por orden de la corte y que afecta al Sistema Escolar del Condado de Coweta entrando en efecto el 9 de noviembre, 2006, todos los padres y los responsables legales de los estudiantes que asisten al Sistema Escolar del Condado de Coweta deben firmar bajo juramento y presentar los siguientes documentos y entregarlos a la escuela a la que asiste su niño/a:

1. Una declaración de domicilio o vivienda, y
2. Dos pruebas de domicilio de la lista descrita a continuación:
 - a. Impuestos Sobre la Renta de su propiedad que indique la localidad de su vivienda:
 - b. Copia de la escritura o la hipoteca que indique la localidad de la vivienda
 - c. Una copia de acuerdo de alquiler de su casa o apartamento que indique la dirección.
 - d. Una copia del Pago de su electricidad la cual muestre la localidad de su vivienda.
 - e. Tarjeta de identificación del recinto de votar o cualquier otra identificación que muestre su domicilio.

Adjunto a esta carta encontrará la Declaración de Domicilio, por favor complétela y fírmela en presencia de un Notario Público. Para su conveniencia todas las escuelas tienen empleados que son Notarios Públicos.

Favor de entregar la Declaración de Domicilio y dos pruebas de vivienda o domicilio a la escuela a la que asiste su niño(a) a más tardar jueves, 17 de diciembre, 2009.

Aquellas personas que hayan por cualquier motivo entregado una Declaración de Domicilio y dos pruebas de vivienda a la Oficina Central en la Calle Jackson no necesitan en este momento entregar ningún otro documento.

Agradecemos toda su colaboración en el cumplimiento de este mandato legal dentro del Sistema Escolar del Condado de Coweta.

Sinceramente,

Blake Bass
Superintendente de Escuelas

Adjunto: Forma de Declaración del Domicilio